

MINISTERIO DEL INTERIOR

17627 *RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, en acto de servicio, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, Caballero Mutilado útil, don Diego Cantero Solano.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, en acto de servicio, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, Caballero Mutilado útil, don Diego Cantero Solano, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

D.ºs guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17628 *RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

D.ºs guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA Y FECHA DE RETIRO

Teniente don Gregorio Fernández Díaz. 30 de septiembre de 1981.

Subteniente don Exuperio González González. 27 de septiembre de 1981.

Policía primera don José Rodríguez Fernández. 9 de agosto de 1981.

Policía primera don Juan José Calderón Moreno. 14 de septiembre de 1981.

Policía primera don Antonio López Andújar. 22 de septiembre de 1981.

Policía primera don Román Claudio Rodríguez. 25 de septiembre de 1981.

Policía primera don Antonio Linares Ventajas. 22 de septiembre de 1981.

MINISTERIO

DE EDUCACION Y CIENCIA

17629 *ORDEN de 7 de mayo de 1981 por la que se nombra Catedrático del grupo II, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, a don José Manuel Co-reas Dobato.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) ha resuelto nombrar Catedrático del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, al Profesor agregado (A42EC1.244) del mismo grupo, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza (nacido el 28 de mayo de 1942), número de Registro de Personal A02EC685, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17630

ORDEN de 27 de mayo de 1981 por la que se nombra Catedrático del grupo XXII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, a don Carlos Miguel Izquierdo Mitchell.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla a don Carlos Miguel Izquierdo Mitchell, nacido el día 4 de diciembre de 1934, número de Registro de Personal A02EC668, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1961), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17631

ORDEN de 27 de julio de 1981 por la que se resuelve el concurso general de traslados de carácter forzoso entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) y correcciones, que convocaba concurso de traslados de Agregaduras vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato para su provisión por Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, con destino definitivo, a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban, respectivamente, por los apartados e) y f) de la Orden de convocatoria y que figuran en el anexo I según asignaturas y centros que en el mismo se indican.

2.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, con destino provisional, a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban, respectivamente, por los apartados e) y f) de la Orden de convocatoria y que figuran en el anexo II según la asignatura y la provincia que se indican.

Los Institutos en que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Delegaciones Provinciales en donde han adquirido destino provisional.

Los Profesores agregados relacionados en el anexo II deben tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino definitivo.

3.º La toma de posesión tendrá lugar el día 11 de septiembre de 1981, y surtirá efectos económicos y administrativos el 1 de octubre siguiente.

A los únicos efectos de participación en concursos de traslados como consortes con funcionarios de otros Cuerpos docentes, la toma de posesión podrá tener efectos de 1 de septiembre.

4.º Los destinos y provincias adjudicados por la presente Orden, de los interinos en prácticas, quedarán condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera.

5.º Contra la presente Orden que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.